

## DISPOSICIONES SOCIALES Y DIPOSICIONES HISTÓRICAS\*

JUAN CARLOS D'ALESSIO  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas  
y Técnicas de la República Argentina

### I. *Disposiciones sociales*

Para ejemplificar estas disposiciones, comenzaremos por examinar el uso realizado por Levi-Strauss respecto de las tribus Nambikwara, a continuación consideraremos el uso de Durkheim con motivo de su estudio acerca del suicidio. El espectro de la predicación de las disposicoines que señalamos como específicamente sociales abarca así la predicación de disposiciones correspondientes a grupos, a estructuras de la sociedad y a tendencias emergentes de pautas reguladoras de tipo social establecidas estadísticamente. Esta lista no es exhaustiva, incluimos también a modo de una instancia más, un ejemplo de disposición predicada de un objeto físico que corresponde al tipo que caracterizamos como el de las disposiciones sociales.

De acuerdo con Levi-Strauss no hay estructura social más *frágil* o precaria que la de una tribu Nambikwara.<sup>1</sup> Si el jefe es demasiado exigente, o si se reserva una proporción inusual de las mujeres, o si no puede encontrar suficiente alimento para sus súbditos durante la estación seca inmediatamente habrá descontento; tanto individuos como familias enteras rompen con el grupo y se unen a tribus de mejor reputación; estas observaciones muestran, de acuerdo a Levi-Strauss, que la estructura social Nambikwara es esencialmen-

\* Una versión del presente trabajo fue leída en la Sociedad Argentina de Análisis Filosóficos, el 10. de septiembre de 1973. Agradezco a la Mtra. Teresa de Jesús Zavallá el haberme sugerido ideas que originaron el presente trabajo.

<sup>1</sup> Lévi-Strauss, C. *A World on the Wane*, Criterion, New York, 1961, p. 300.

te *flúida*. Las tribus están constantemente formándose y disolviéndose, duplicando su número y desapareciendo completamente.

Puede considerarse que el texto anterior expresa predicciones condicionales; queremos señalar que según el positivismo lógico hay simetría entre explicaciones y predicciones; ya que ambas pueden deducirse de un enunciado de las condiciones necesarias y suficientes;<sup>2</sup> sin embargo, en nuestros análisis las consideraremos como independientes porque, en muchos casos, estas condiciones no son conocidas. Incluso, es posible proveer una lista de las condiciones necesarias, pero suponemos que en el campo que estamos examinando, una lista de las condiciones suficientes puede ser imposible.

Las predicciones consideradas anteriormente pueden ser resumidas por medio de un condicional de acuerdo con el cual una tribu tiene una estructura social frágil si cuando hay descontento sus miembros rompen con el grupo; cuando el jefe de una tribu de estructura frágil es demasiado exigente, o se reserva a una proporción inusual de las mujeres, entonces habrá descontento y sus miembros romperán con el grupo.

Similarmente la estructura de una sociedad es flúida cuando los grupos que la componen pierden o integran miembros cuando esperan mejores condiciones. De esta definición del término 'flúida' se puede derivar la predicción de que si hay Nambikwara que esperan tener más comida, o una proporción más justa de las mujeres, se unirán a la tribu más prestigiosa.

Las predicciones examinadas deben ser consideradas como predicciones disposicionales porque en su antecedente se incluyen enunciados que expresan los conceptos disposicio-

<sup>2</sup> Brodbeck, May. "Explanation, Prediction and 'Imperfect' Knowledge", *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, vol. III. Minneapolis, Univ. of Minnesota Press, 1962, p. 251.

nales de frágil y fluído; el texto que hemos considerado hace comprensibles estos conceptos.

Las predicciones anteriores pueden ser asociadas con explicaciones que incluyen entre las premisas explicativas, las definiciones anteriores; por medio de estas explicaciones podemos comprender por qué individuos u otros grupos rompen con la tribu a la que pertenecían o se unen a otra tribu en ciertas condiciones.

Quizá pudiera suponerse que el uso de los conceptos mencionados anteriormente es metafórico. Sin embargo, esta suposición no sólo no toma en cuenta el papel que ellos cumplen, sino también la existencia de relaciones estrechas entre el uso de estos conceptos en diferentes contextos. Para ilustrar este último aspecto consideraremos el uso del término 'frágil' en el mundo físico y en el mundo social.

Cuando decimos que un objeto es frágil, indicamos que el objeto se rompe en una amplia variedad de circunstancias, por ejemplo, se romperá fácilmente si le aplicamos una pequeña fuerza. Similarmente, si un grupo posee una estructura frágil, habrá una variedad de circunstancias en las que sus miembros rompen con él, en consecuencia la 'fuerza' que deberá ejercerse para que sus miembros cambien de tribu será pequeña. Por supuesto, el uso del término 'fuerza' que hemos realizado, presenta dificultades similares a las mencionadas en el caso de 'frágil'.

Un aspecto no mencionado en nuestras consideraciones anteriores, consiste en la relación entre el uso de estos conceptos y las normas sociales; un análisis de los términos 'frágil' y 'fluído' indicaría que una estructura social frágil es aquella en la que es posible romper con el grupo sin violar *normas* o ser sujeto a castigo, y una estructura social fluída es aquella en la que el *sistema normativo* permite la incorporación de nuevos miembros.

En el ejemplo considerado anteriormente, las disposiciones sociales se predicen de una determinación específica de grupos sociales empleada con propósitos analíticos: la es-

estructura social. Cuando las disposiciones sociales son predicadas de particulares diferentes de los individuos, como en el ejemplo anterior, de esto no se sigue que los individuos posean esta disposición. Sin embargo, cuando las disposiciones son predicadas de grupos sociales, en ciertos casos es posible predicar una disposición probabilística<sup>8</sup> de los miembros de tales grupos, por ejemplo, la tendencia al suicidio de los creyentes en una religión que constituirá uno de nuestros ejemplos, puede no reflejarse en casos individuales por la existencia de condiciones especiales en la vida familiar personal, pero se puede predicar una probabilidad que los miembros de ciertos grupos cometan suicidio. En otros casos, cuando se predicadas disposiciones sociales que no pueden ser predicadas de los individuos, hay otras disposiciones sociales que pueden ser predicadas de los individuos, tal como cuando se dice que una estructura social es fluída, puede predicarse movilidad de los roles de los individuos en dichas estructuras.

En nuestro próximo ejemplo examinaremos una instancia de disposición social que además de ser predicada de grupos también es predicada de individuos y cuya predicación o requiere el conocimiento de normas, o el conocimiento de que determinadas conductas son permitidas u obligatorias.

El ejemplo que adelantaremos de las relaciones matrimoniales que dos grupos Nombikwara decidieron establecer, plantea algunas dificultades porque a diferencia de otros ejemplos de relaciones matrimoniales entre dos grupos, se trata de una decisión deliberada de estos grupos que no resultó exitosa; sin embargo, un trabajo como el presente, preocupado por el uso de las expresiones, no necesita tomar en cuenta las características mencionadas, en cambio, tiene ventajas sobre otros ejemplos: su simplicidad y el estar acompañada por una predicción. Las características que apuntamos pueden ser extendidas a otros ejemplos.

<sup>8</sup> Pap, A. *An Introduction to the Philosophy of Science*, Macmillan, New York, 1962, p. 286.

Los hombres adultos de una tribu llamaban a las mujeres de la otra tribu 'hermanas' y eran llamados por ellas 'hermanos'. Con respecto a los hombres, ellas llamaban a los hombres de la otra tribu con términos que tanto en un lenguaje como en el otro significa 'primo' del tipo que los antropólogos denominan 'cruzado', eso corresponde a la relación que denominamos 'hermanos políticos'. Dadas las leyes matrimoniales de los Nambikwara, esto significa que los niños de una tribu son *potencialmente* los esposos y esposas de los niños de la otra tribu y *vice versa*. En consecuencia, *en la época en que la próxima generación haya crecido, las dos tribus se habrán fundido completamente.*<sup>4</sup>

El presente texto adelanta una predicción con respecto a la evolución de los sistemas sociales de dos tribus diferentes. Para formular esta predicción, fue necesario referirse a la relación que dos tribus decidieron establecer que incluye el que los niños de cada una de las dos tribus pueden (o quizá, deben) casarse con niños de la otra tribu. Como los niños de una tribu son potencialmente los esposos o esposas de los niños de la otra tribu, diremos que cada niño puede casarse con niñas de la otra tribu.

Los términos 'potencialmente' y 'puede' revelan una característica del uso de expresiones aplicadas a las disposiciones sociales mencionadas anteriormente, en el presente caso, lo que revelan es que algunas disposiciones sociales presuponen el sistema normativo de la sociedad, el conocimiento del cual es, en ciertas ocasiones, crucial para concebir los conceptos correspondientes. Decir, por ejemplo, que los niños de una tribu son potencialmente los esposos o esposas de los de la otra tribu, es decir, que el casamiento entre ellos es socialmente preferido, o quizás, que es obligatorio, por estar dicha alianza de acuerdo con las normas matrimoniales de la sociedad, o como en el presente ejem-

<sup>4</sup> Lévi-Strauss, *op. cit.*, p. 299.

plo, con la decisión adoptada respecto de tales normas. ¿Justifica el sistema matrimonial adoptado una predicción de la evolución de la sociedad? La respuesta debe ser afirmativa aunque la predicción será condicional respecto del cumplimiento de tales normas.

Hay casos en los que las disposiciones sociales son predicadas de las tendencias mismas de la sociedad o de sus grupos. Para ejemplificar esto último, nos basaremos en el trabajo clásico de Emile Durkheim sobre el suicidio.

Un examen de los datos estadísticos disponibles en el periodo de Durkheim mostró que el suicidio es menos frecuente en los países católicos como Italia, España y Portugal, alcanzando su máximo en los países protestantes: Rusia, Sajonia y Dinamarca. Los promedios compilados por Morselli atribuyen 190 suicidios por millón de habitantes a los estados protestantes, 96 a los estados mixtos de católicos y protestantes, 58 a los estados católicos y 40 a los estados greco-católicos. Los datos de otras áreas confirman las tendencias ejemplificadas anteriormente. En Suiza encontramos un ejemplo interesante ya que los cantones católicos muestran cuatro o cinco veces menos suicidios que los protestantes.

Con estos resultados en mano, Durkheim se pregunta cuál es la causa de las diferencias mencionadas entre grupos católicos y protestantes respecto al porcentaje de suicidios.

La superioridad del protestantismo respecto del suicidio resulta del hecho de ser una iglesia menos integrada que la católica. La religión judía es especialmente inmune por ser una sociedad religiosa de un elevado grado de solidaridad. Por ser ambos grupos integrados, Durkheim concluye que *el suicidio es inversamente proporcional al grado de integración de los grupos sociales de los cuales el individuo forma parte.*<sup>5</sup> Cuando la sociedad está fuertemente integrada, somete a los individuos a su control, los considera a su ser-

<sup>5</sup> Durkheim, Emile. *Suicide: A Study in Sociology*. Translated by John A. Soulding and G. Simpson, Free Press, New York, 1951, citado en Kahl (ed.), *Studies in Explanation*, Prentice-Hall, New Jersey, 1963, pp. 295-311.

vicio y les prohíbe que dispongan voluntariamente de su vida oponiéndose a que se evadan de sus obligaciones por medio del suicidio. La religión tendría un efecto preventivo sobre el suicidio. El excesivo individualismo no sólo favorece la acción de las causas del suicidio, sino que es ella misma tal causa.

La explicación causal de la tendencia al suicidio entre los protestantes debe ser considerada como una explicación disposicional porque los conceptos más importantes que emplea en el *explanans*, tales como los conceptos de solidaridad, grado de integración, individualismo, efecto preventivo, etc., son disposicionales.

En relación con la explicación anterior, podría objetarse que las disposiciones no pueden ser causas, ya que sólo eventos o procesos podrían serlo. Sin embargo, tal como ha sido argumentado por William Dray, no hay restricción en el tipo de entidad que pueda ser causa ya que, de acuerdo con este autor, es el contexto de investigación el que determina si una característica disposicional es o no un candidato causal.<sup>6</sup>

La explicación mencionada anteriormente puede ser analizada por medio de la siguiente explicación Deductivo-Nomológica:

1) El suicidio es inversamente proporcional al grado de integración, de los grupos de los cuales el individuo forma parte.

2) Los grupos católicos son más integrados que los protestantes.

3) Los grupos católicos tienen menos suicidios que los protestantes.

Los ejemplos anteriores no agotan las diferentes instancias en las que predicamos disposiciones sociales para proveer explicaciones; hay disposiciones sociales que, a diferencia de las anteriores son predicadas de objetos, en el ejemplo

<sup>6</sup> Dray, W. *Laws and Explanation in History*, Oxford, 1957, pp. 151-2.

que mencionaremos se atribuyen a los objetos poderes sobrenaturales. Según Redfield<sup>7</sup> en lo sagrado se encuentran alternativamente o en combinación, santidad y peligrosidad. Cuando los indios Papago retornaban de una expedición de guerra trayendo el cuero cabelludo de un apache muerto por ellos, se consideraba que los cabellos del enemigo muerto poseían una carga tremenda de *poder sobrenatural*; sólo los ancianos, anteriormente gurreros exitosos que habían sido purificados por medio de rituales podían tocar este objeto, permitiendo su entrada a la casa del matador. Después de realizar numerosas ceremonias, los miembros de la familia del matador colocaban respetuosamente un muñeco que representaba un indio apache para emitir *poder protector*. Las disposiciones sociales mencionadas nos permiten comprender tanto ciertas actividades sociales de los Papago como el punto de vista de los actores de tales actividades.

Hay conceptos disposicionales usados en sociología, que están relacionados de un modo más distante con normas, pero aun en estos casos, ellos presuponen un sistema normativo. Una instancia de lo que hemos observado puede encontrarse en el uso del concepto de cohesividad. Se dice que un grupo es cohesivo si los miembros del grupo prefieren tener relaciones con otros miembros del grupo más que con aquéllos que no lo son; para aplicar este concepto, se presupone un orden institucional para establecer relaciones entre los seres humanos, es decir, que las relaciones son voluntarias, ya que no tiene sentido afirmar que el grupo de los prisioneros de una cárcel es cohesivo aunque sí puede serlo un subgrupo de prisioneros o el de ex-prisioneros.

Hay casos extremos, en los que la aplicación de conceptos de disposiciones sociales no está relacionada con el cumplimiento de normas, sino con su violación, tales como los conceptos de tendencia al suicidio o a la criminalidad, pero estos son los casos en los que el orden social mismo está en

<sup>7</sup> Redfield, R. "The Folk Society". *The American Journal of Sociology*, vol. LII, No. 4, January, 1947, citado por Kahl, op. cit., p. 286.

cuestión, y aun en estos ejemplos, las normas aparecen como el marco de la acción social que le da significación.

Un problema que podemos plantearnos es por qué disposiciones predicadas de individuos son consideradas como disposiciones sociales; podría sugerirse, para resolverlo, que las disposiciones sociales poseen consecuencias de orden social; esta condición sería reunida por las disposiciones predicadas de objetos físicos, sin embargo, esta observación no provee una condición que sólo deben reunir las disposiciones sociales ya que hay disposiciones de otros tipos que también poseen consecuencias de orden social— tal como la inflamabilidad de las casas de una región, que aunque es una disposición que ellas poseen, puede producir problemas sociales si se producen incendios; sin embargo, la relación entre las disposiciones sociales y las normas, que ha sido ilustrado en los diferentes ejemplos considerados, puede proveer un criterio má satisfactorio porque, tal como lo ha notado Winch,<sup>8</sup> establecer un standard no puede ser meramente personal, en consecuencia podremos concluir que debe ser social junto con las disposiciones asociadas.

## II. *Individualismo y disposiciones sociales*

En la sección anterior indicamos que entre las disposiciones sociales deben ser incluidas aquellas predicadas de grupos, de estructuras de la sociedad, de tendencias emergentes de pautas reguladoras de tipo social e incluso de ciertas disposiciones predicadas de objetos físicos; en el presente trabajo consideramos tanto el análisis de los términos usados para predicar disposiciones sociales como la ontología de las propiedades por ellas predicadas. Nuestro objetivo es mostrar que el individualismo metodológico y el individualismo ontológico son inadecuados: aunque las dificultades que esos programas plantean pueden ser encontradas en dife-

<sup>8</sup> Winch, P. *The Idea of Social Science*, London, Routledge and Kegan Paul, p. 32.

rentes contextos, las disposiciones sociales constituyen un área estratégica para mostrar los problemas que plantean. Completaremos nuestro trabajo proponiendo alternativas a las posiciones contra las que argumentamos.

El individualismo metodológico puede ser asociado con la teoría verificacionista del significado: mientras que de acuerdo con esta teoría del significado, una oración es cognitivamente significativa si es capaz, por lo menos en principio, de ser confirmada por medio de evidencia experimental, de acuerdo con el individualismo metodológico los procesos y eventos sociales deben ser explicados deduciéndolos de los principios que gobiernan el comportamiento de los individuos participantes y una descripción de sus situaciones.<sup>9</sup> La relación entre el individualismo metodológico y la teoría del significado mencionada puede ser establecida si se piensa que el comportamiento de los individuos es la evidencia experimental de los enunciados acerca de los procesos y eventos sociales.

Además de la versión metodológica del individualismo, hay otra posición que al negar la existencia de ciertas entidades, debe ser considerada como ontológica; por ejemplo, cuando Watkins<sup>10</sup> afirma que los constituyentes últimos del mundo social son los individuos participantes que actúan más o menos apropiadamente a la luz de sus disposiciones y comprensión de sus circunstancias, y cada situación social simple o compleja, institución o evento, es el resultado de una configuración particular de individuos, sus disposiciones, situaciones, creencias, recursos físicos y medio ambiente; es inevitable considerar este enunciado como una especificación del tipo de entidades que constituyen el mundo social. Como las dos tesis del individualismo son indepen-

<sup>9</sup> Watkins, J. W. N., "Ideal Types and Historical Explanation", *Readings in the Philosophy of Science*, Appleton, 1953, New York, p. 129.

<sup>10</sup> Watkins, J. W. N. "Methodological Individualism and Social Tendencies", *Readings in the Social Sciences*, Brodbeck, (ed.), Macmillan, New York, 1968, pp. 270-1.

dientes,<sup>11</sup> comenzaremos por preguntarnos qué análisis corresponde a los términos usados en explicaciones sociales y si estos análisis satisfacen las recomendaciones del individualismo metodológico.

Una crítica central contra las tesis adelantadas consiste en la objeción del profesor Mandelbaum, en el sentido de que aquellos conceptos usados para referirse a la forma de organización de la sociedad no pueden ser reducidos a conceptos que sólo se refieren a los pensamientos y acciones de individuos específicos sin introducir nuevamente conceptos sociales. Cuando se intenta analizar hechos sociales apelando a los pensamientos que guían la conducta individual, algunos pensamientos tendrán, ellos mismos, referente social y en consecuencia los conceptos sociales no habrán sido expurgados de nuestro análisis.<sup>12</sup>

En la sección anterior sugerimos un análisis de los términos 'frágil' y 'fluído' empleados por Levi-Strauss en su caracterización de las tribus Nambikwara, en la que indicamos que una *sociedad* con una estructura social frágil sería aquella en la que sus miembros pueden romper con ella sin ser sujetos a penalidad alguna, y una *sociedad* con una estructura social fluída sería la que permita la incorporación de nuevos miembros. Sin embargo, en los análisis propuestos, fue usado el término 'sociedad', lo que implica que no fue cumplido —tal como ha sido notado por Mandelbaum— la propuesta del individualismo metodológico de analizar términos sociales por medio de términos aplicados a los individuos. Las leyes que gobiernan los sistemas de matrimonio y parentesco también emplean conceptos sociales y no sólo conceptos individuales. Cuando decimos que

<sup>11</sup> Goldstein, Leon "Methodological Individualism, Ontological Individualism and the Enculturation of Psychological Dispositions", *The Nature and Scope of Social Sciences*, Krimerman ed., Appleton Country-Crofts, New York, 1969, p. 625.

<sup>12</sup> Mandelbaum, Maurice. "That There are Irreducible. Social Facts", *The Nature and Scope of Social Sciences*, Krimerman, ed., New York, 1969, p. 634.

los niños de una tribu son potencialmente esposos o esposas de los de la otra tribu, estamos haciendo referencia a la relación que las dos tribu decidieron establecer que incluye el que los niños de cada una de las tribus pueda (o quizá, deba) casarse con los niños de la otra tribu.

Naturalmente, los defensores de esta posición pueden argumentar que es un hecho contingente que los análisis propuestos no cumplan las recomendaciones del individualismo metodológico ya que, de acuerdo a ellos, siempre sería posible proveer un análisis que cumpla sus recomendaciones analizando predicados de disposiciones sociales por medio de predicados de disposiciones individuales; los conceptos usados sólo serían empleados como recursos heurísticos que resumen la estructura del comportamiento de los individuos.

Un elemento común a los ejemplos de términos sociales adelantados, es que todos ellos en algún sentido están asociados con normas que sólo tienen significación en el contexto de la sociedad; tal como hemos argumentado, no es un hecho contingente que las disposiciones sociales involucren otras disposiciones sociales y otros conceptos sociales, y que las propuestas del individualismo metodológico no hayan sido cumplidas.

La consideración de los ejemplos anteriores apoyan esta posición, ya que un punto de vista que sólo considere a los individuos y sus disposiciones psicológicas se encontrará con dificultades para explicar las normas presupuestas; como ha sido observado por Winch, sólo los grupos humanos hacen comprensible cómo es posible un patrón de comportamiento. Estas consideraciones apoyan la conclusión de que los términos usados para predicar disposiciones sociales no son reductibles a términos usados para predicar disposiciones individuales a menos que introduzcamos nuevamente términos sociales, o al menos que los presupongamos. Cuando queremos conocer, por ejemplo, en qué condiciones se casan los Nambikwara, sería necesario referirse a la autorización requerida por el novio, a las ceremonias que deben

realizarse, etc., lo que involucra referirse a otras actividades sociales que solamente son comprensibles usando otros conceptos sociales. En consecuencia, si se considera al individualismo metodológico como propuesta de análisis, debe rechazarse por introducir en el *analysans* términos similares a los que se propone analizar; si se lo juzga como intento de revisión de nuestro sistema conceptual, el resultado de llevarlo a cabo, si tal cosa fuera posible, involucraría concebir a la sociedad de una manera nueva, lo que requeriría poseer ciencias sociales diferentes. Ambos intentos ni toman en cuenta el uso realizado de los términos en nuestro lenguaje, ni hacen comprensibles las investigaciones realizadas en el campo de las ciencias sociales.

Tal como ha sido anotado por Leon Goldstein, el individualismo metodológico no nos compromete respecto de la tesis ontológica aunque pareciera más razonable que quien esté de acuerdo con la tesis metodológica acepte la ontológica;<sup>13</sup> de la misma manera, si se rechaza la tesis metodológica, pareciera más razonable rechazar la tesis ontológica.

Para adelantar un argumento más conclusivo que muestre la implausibilidad de la versión ontológica si se rechaza la metodológica, es necesario preguntarnos en qué condiciones sería posible que usáramos predicados de disposiciones sociales irreductibles a disposiciones individuales sin que hubiera propiedades correspondientes para ser predicadas.

Una explicación que acepte los predicados de disposiciones sociales, pero no las propiedades, podría ser sugerida por analogía con el uso de los términos teóricos en ramas desarrolladas de las ciencias, ya que dichos términos no necesitan ser aplicados a entidades existentes. Sin embargo esta analogía deja de lado la función central de estos predicados que consiste en predicar disposiciones sociales; si no hubiera disposiciones para predicar, estos predicados no tendrían su función normal, y en estas condiciones es difícil concebir qué

<sup>13</sup> Goldstein, Leon. *Op. cit.*, p. 627, nota 12.

papel alternativo tendrían tales predicados. En consecuencia, también negaremos la versión ontológica del individualismo.

Un problema que deberemos plantear es cuáles son las características de las disposiciones sociales. Resolverlo implicaría referirse a la ontología de las propiedades, es decir, a características que van más allá del análisis de los términos correspondientes.

La clarificación de la tesis que defenderemos deberá distinguir entre el individualismo ontológico y otras posiciones que no han sido consideradas.

Una de estas posiciones es el Holismo que postula la existencia de entidades no humanas que determinan al hombre. De acuerdo con Goldstein<sup>14</sup> el Holismo está conectado con el historicismo, en el sentido de Popper, que afirma que nada de lo que los hombres hacen puede cambiar el curso de la historia. Las posiciones de Hegel ejemplifican esta actitud.

Durkheim, por su parte, según Goldstein, parece apoyar una posición calificada como emergencia sociológica que no plantea las dificultades de las posiciones mencionadas anteriormente y que afirma que cuando los seres humanos viven juntos y comparten experiencias, emergen sentimientos comunes y modos de representación que nunca se hubieran producido fuera de la vida del grupo.<sup>15</sup> De acuerdo con Durkheim los sentimientos colectivos emergen de la interrelación entre los seres humanos, en contra del punto de vista holista de que tales sentimientos nos son impuestos por entidades no humanas. Los ejemplos considerados en la sección anterior permiten brindar apoyo a esta última posición.

### III. *Disposiciones históricas*

Aunque los predicados disposicionales han sido mencionados por varios autores en relación con la historia, en estas

<sup>14</sup> Goldstein, Leon, *op. cit.*, p. 626.

<sup>15</sup> Durkheim, E. "Individual and Collective Representations", in *Sociology and Philosophy*, London, 1953, pp. 1-34, citado por Goldstein.

contribuciones ha estado ausente el análisis del papel de las disposiciones en este campo; en el presente trabajo intentaremos resolver esta deficiencia mediante la consideración de diferentes usos de los predicados disposicionales en contextos históricos de lo que surgirá un juicio acerca de sus características e importancia. Teniendo en cuenta la distinción entre filosofía de la historia especulativa y filosofía de la historia crítica, el presente trabajo puede ser incluido entre los pertenecientes a este último grupo.

Hemos mencionado que consideraremos el uso de los predicados disposicionales en contextos históricos, sin embargo, debemos agregar que no todos los usos de los predicados disposicionales en historia serán objeto de nuestra consideración, sino solamente ciertos predicados que tienen un papel central en las explicaciones y descripciones que pudieran ser calificadas como 'históricas'.

Danto ha observado que las historias son el contexto en el cual los eventos adquieren significación histórica,<sup>16</sup> cuando este autor entiende por 'historia' los sucesos que han dado lugar al evento en cuestión.<sup>17</sup> De igual manera como resultado de la estrecha asociación entre eventos y disposiciones, podemos afirmar que las historias son el contexto natural en el que las disposiciones adquieren significación histórica; sólo de este modo los términos empleados en otros campos serán considerados como expresando disposiciones históricas.

A fin de considerar el uso de los términos en los contextos indicados, comenzaremos por considerar una explicación de la Primera Guerra Mundial adelantada por A. J. P. Taylor. "Las discusiones acerca de las causas de la Primera Guerra han enfatizado tópicos de disputa más precisos: el desafío alemán a la *supremacía naval británica*, la *ambición rusa de controlar Constantinopla y los estrechos*, el *deseo francés de recobrar Alsacia-Lorena*. La opulencia de explicaciones sugiere que ninguna de ellas es la correcta. En la Primera

<sup>16</sup> Danto, A., *Analytic Philosophy of History*, Cambridge, 1968, p. 11.

<sup>17</sup> Danto, A., *op. cit.*, p. 201.

Guerra se luchó por todas estas razones y por ninguna de ellas.”<sup>18</sup> En el texto anterior hemos agregado énfasis en los predicados disposicionales usados para predicar disposiciones históricas.

Junto al texto anterior hay otro fragmento que determina las condiciones iniciales que produjeron el conflicto:

La guerra tuvo causas inmediatas acerca de las cuales hay acuerdo general. El asesinato del Archiduque Francisco Fernando provocó a Austria-Hungría a declarar la guerra a Serbia; la movilización rusa en apoyo de Serbia provocó la declaración de guerra alemana a Rusia y a su aliado, Francia; la negativa alemana a respetar la neutralidad de Bélgica provocó la guerra de Gran Bretaña a Alemania.<sup>19</sup>

Los textos precedentes hacen comprensibles las razones por las cuales cada una de las potencias tomó parte en la guerra y al mismo tiempo determina sus causas. Esta explicación no incluye enunciados de leyes, una instancia más que confirma las posiciones de Dray y Donagan, de acuerdo con los cuales normalmente las explicaciones históricas no incluyen enunciados nomológicos, con lo que se oponen a Popper y Hempel, quienes en varias publicaciones han tomado a las ciencias naturales como modelo explicativo que incluiría a las explicaciones que suelen darse en historia. Sin embargo, Donagan ha observado que los historiadores no explican siguiendo estas pautas, si nos colocáramos en posiciones como las de Hempel y Popper deberíamos concluir que ningún historiador ha proporcionado una genuina explicación histórica.

Un aspecto importante incluido en la propuesta de Donagan consiste en aceptar que tanto en historia como en las cien-

<sup>18</sup> Taylor, A. J. P., *The Origins of the Second World War*, Penguin, London, 1961, p. 42.

<sup>19</sup> Taylor, A. J. P., *loc. cit.*

cias sociales hay un nuevo elemento que Donagan caracteriza como una 'lógica de la situación' diferente de la existencia de leyes naturales; en esta 'lógica' se tomará en cuenta no lo que la situación es, sino lo que piensa acerca de la situación la persona que actúa.<sup>20</sup> Aunque Popper considera que la explicación histórica es una 'lógica de la situación',<sup>21</sup> Donagan correctamente objeta que en contra de lo que piensa Popper estas explicaciones no están basadas en hipótesis generales.<sup>22</sup> La posición de las explicaciones históricas mencionada hace comprensible el uso de los términos disposicionales en historia, ya que sin ser necesario que las disposiciones estén expresadas por leyes generales sino sólo por enunciados calificados por Ryle como 'law-like', permiten la formulación de explicaciones.

Otra característica de la explicación anterior es que en ella se predicen disposiciones normalmente atribuidas a personas, tales como deseos o ambiciones de naciones o estados, lo que pareciera constituir una peculiaridad de las explicaciones históricas. Para comprobar otra instancia de esta característica, consideraremos la explicación de la primera Guerra Púnica propuesta por J. F. Ling que además incluye la predicación de intenciones de entidades no humanas, como estados o naciones.

Según J. F. Ling:

la causa subyacente de esta guerra fue el *temor de Roma a las intenciones cartaginesas*. Roma tenía *vagos temores*, primero, *que en algún momento Cartago tuviera la intención de atacar a Italia en alguna parte*, y segundo, *que deseara establecer un monopolio en Sicilia* lo que indirectamente llevaría a las ciudades griegas del sur de Italia a aliarse con ella. La ocupación cartaginesa de Messina hizo

<sup>20</sup> Donagan, A. "The Popper-Hempel Theory Reconsidered", en *Philosophical Analysis and History*, Dray (ed.), Harper, New York, 1966, pp. 146-54.

<sup>21</sup> Popper, K., *The Open Society and its Enemies*, 3rd. ed., London, 1957, pp. 11 y 97.

<sup>22</sup> Donagan, A., *op. cit.*, pp. 147-8.

más inmediatos estos *temores por ser una base potencial para un ataque en el sur de Italia y porque ésta controlaba los estrechos entre Italia y Sicilia*. La causa próxima de la guerra fue el llamado de las mamertinos a Roma en Messina y su *alianza con el pueblo romano*.<sup>23</sup>

Hemos agregado énfasis en los predicados disposicionales y sus complementos.

Una contribución interesante de Ling consiste en la distinción entre lo que está involucrado en un juicio histórico —que, tal como lo muestran las explicaciones anteriores, no requiere leyes— y lo que está involucrado en la justificación de tales explicaciones, lo que claramente puede ser derivado de enunciados de leyes.<sup>24</sup>

Los ejemplos mencionados pueden ser considerados como explicaciones históricas paradigmáticas, pero nuestro examen del uso de los predicados disposicionales en contextos históricos deberá incluir otra instancia corriente de estas explicaciones en las que se predicán disposiciones históricas de personas; con el objeto de ejemplificar este uso, consideraremos la explicación de I. D., Jones acerca de las decisiones de Cromwell en las postrimerías de 1640, mencionada por William Dray:

*Sus discursos y cartas muestran su dificultad para alcanzar decisiones y su reluctancia a asumir responsabilidades; no tenía la mente que pudiera planear de antemano sino el genio que actuaba por impulso. No originó ninguno de los muchos planes de su partido; se encendía con las ideas de otros como Ireton, Harrison y Lambert. Esperaba, a menudo en agonías de indecisión las guías de la 'Providencia', la mano de Dios revelada en los hechos; leía los presagios como un cónsul romano. Sólo esto explica adecuadamente haber adoptado a los extremistas en mayo*

<sup>23</sup> Ling, J. F., "Explanations in History", *Mind*, october, 1966, p. 590.

<sup>24</sup> Ling, J. F., *op. cit.*, p. 589.

de 1647 y diciembre de 1648, y su decisión final acerca de la muerte de Carlos . . .<sup>25</sup> (las cursivas son mías).

A diferencia de los ejemplos anteriores, las disposiciones en el presente caso, son predicadas de una persona que por su situación permite explicar el desarrollo histórico del período.

Los ejemplos anteriores no agotan los usos de términos disposicionales en esta área, a continuación consideraremos un texto de Tawney donde se predicán disposiciones de la conciencia puritana y de los religiosos puritanos. "Los escritores del siglo xvii repetían el cargo que la conciencia puritana *había perdido su delicadeza en asuntos de negocios*, y algunos de ellos estaban suficientemente golpeados por el fenómeno. El ejemplo que frecuentemente tomaban como símbolo de la supuesta disposición general al relajamiento, era la *indulgencia mostrada por los religiosos puritanos* en asuntos de interés moderado"<sup>26</sup> (las cursivas son mías).

En otros casos se predicán tendencias de siglos determinados como lo hace Cassirer en su libro *Antropología filosófica*, donde en su caracterización de Diderot dice que *nadie poseía una sensibilidad más fina para todas las tendencias del siglo XVIII*<sup>27</sup> (las cursivas son mías).

Dejando de lado las dos explicaciones anteriores a las que no podemos considerar características, hemos considerado explicaciones históricas corrientes en que se predicán disposiciones tanto de los individuos que han participado en la realización de los hechos, como de estados, naciones u otros particulares diferentes de los individuos. De especial interés para nuestros propósitos será el examen de los ejemplos en los que las disposiciones históricas no se predicán de individuos.

<sup>25</sup> Dray, William, *Laws and Explanation in History*, Oxford Univ. Press, 1957.

<sup>26</sup> Tawney, R. H. *Religion and the Rise of Capitalism, a historical study*. (New York), 1954, p. 193.

<sup>27</sup> Cassirer, E., *Antropología filosófica*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1945, p. 37.

---

Un procedimiento empleado en el campo de la historia consiste en la personificación de las entidades mencionadas atribuyendo disposiciones normalmente predicadas de los individuos. Se ha afirmado que la historia no emplea vocabulario técnico, sin embargo, efectúa una transposición que tiene consecuencias similares al empleo de dicho vocabulario, por ejemplo, permitiendo realizar explicaciones, pero que posee ventajas adicionales tales como la facilidad de comprensión por parte de quienes no están familiarizados con estos procedimientos.

Terminaremos el presente trabajo refiriéndonos a las posiciones del individualismo metodológico en relación con los términos usados para predicar las disposiciones históricas. Según Danto el individualismo metodológico no debe ser considerado como una forma de reduccionismo de términos sociales a términos individuales, sino como tesis metodológica acerca de los tipos de explicaciones usando estos términos y sus relaciones. Desde este punto de vista el individualismo metodológico sostiene que el comportamiento de los particulares sociales es causalmente dependiente del comportamiento de los seres humanos, y que las explicaciones del comportamiento de los particulares sociales debe basarse en las explicaciones del comportamiento de los seres humanos particulares.<sup>28</sup>

Sin embargo, según Danto, las afirmaciones anteriores no están justificadas; nuestro examen anterior apoya su posición ya que hemos considerado explicaciones en las que se predicar disposiciones de particulares no individuales, explicaciones que no pueden ser derivadas de otras en las que se predicar propiedades de individuos.

<sup>28</sup> Danto, A. "The Historical Individuals", *Philosophical Analysis and History*, Dray W. (ed.), Harper and Row, Nueva York, 1966, pp. 276-7.

## SUMMARY

To exemplify social dispositions we begin in the first section by considering the use made by Levi-Strauss about Nambikwara tribes. According to this author, there is no social structure more fragile, or shorter lived than the Nambikwara tribe. If the chief is too exacting, if he allots to himself too large a share of the women, or if he cannot find enough food, discontentment follows immediately. Individuals, or families, will break away from the group. The dispositional terms 'fragile' and 'fluid' used in his account may be regarded as providing conditional predictions. The use of these terms is not metaphorical because there are close connexions between their use in different contexts. Whereas in the previous example social dispositions were predicated of a social structure, in other cases it is possible to predicate a probabilistic disposition of the individuals (members of the society) when it is predicated a social property of that society; in other cases when a social disposition is predicated of the society, there are other social dispositions predicated of the individuals: when a social structure is fluid it is possible to predicate mobility of the roles of the individual members of the society. There are other examples in which in addition of predicating properties of the society, they are also predicates of the individuals. To exemplify these latter cases, we consider the marriage rule that two Nambikwara tribes decided to establish according to which the children of a band are potentially husband and wives of the children of the other band and *vice versa*. In the text Levi-Strauss advanced a prediction of the evolution of two societies based on the marriage laws of the groups; he stated that by the time the next generation has grown up, the two tribes will merge.

There are instances in which social dispositions are predicated of the tendencies of the society or their groups, to exemplify them we consider Emile Durkheim classical work on suicide. An examination of the statistical data available to Durkheim shows that suicide is less frequent in Roman Catholic countries, as Italy, Spain and Portugal. It has its maximum in protestant countries, such as Russia, Saxony and Denmark. Durkheim raised the question of what is the cause of the differences with respect to the rate of suicide. The superiority of protestantism with respect to suicide is a result of being a less integratee church than the Catholic church. The Jewish religion is particularly immune to suicide because it has a high degree of solidarity. Suicide is inversely proportional

to the degree of integration of the groups in which the individual is a member. Religion has a preventive effect over suicide. Individualism not only favors the action of the causes of suicide but it is itself its cause. The causal explanation of suicide should be regarded as a dispositional explanation because the most important concepts used as solidarity, degree of integration, individualism, etc. are dispositional concepts. The previous explanation is regarded as a DN explanation.

The previous examples do not exhaust all instances in which we predicate social dispositions. Robert Redfield consider the Papago indians who attribute sanctity and perilousity to objects to which they attribute supernatural powers; in sociology it is used the concept of cohesivity which is also dispositional.

There are extreme cases in which the application of the concepts of social dispositions are not related with the fulfilment of norms but with its violation, such as the tendency to suicide or to criminality, but these are instances in which the social order is under question, and even in those cases, the norms are the framework of social action which gives significance to them.

Our next task in the second section is to show that Methodological and Ontological Individualism are inadequate. Methodological Individualism may be associated with the Verificationist Theory of Meaning according to which processes and social events should be explained by deducing them from the principles which govern the behaviour of the participant individuals; the experimental evidence, according to the theory of meaning, makes sentences empirically significant. A central objection against Methodological Individualism was advanced by Mandelbaum; he said that the concepts which refer to the form of organization of society cannot be reduced to concepts which only refer to individuals without introducing social concepts again. A common element of the examples considered here is that all of them presuppose norms which only have significance in the context of society. This position will face difficulties to explain the presupposed norms. The ontological version of this view is also implausible. Before ending the argument against Individualism we argue to support Durkheim's sociological emergence.

In section III, we consider historical dispositions. Danto noted that histories are the context in which events have historical significance. Similarly, histories are the natural context in which dispositions acquire historical significance; thus terms used in other fields will express historical dispositions. To examine the use of terms in the indicated context we consider A. J. P. Taylor's ex-

planation of the First War in which he expresses historical dispositions, as the German challenge to the British naval supremacy, the French desire to recover Alsace-Lorraine, Russia's ambition to control Constantinople, which is a dispositional explanation. The explanation he advanced does not include statements of law; these authors regard natural science as the model of explanation. If we share Popper and Hempel's position about them, we will conclude that no historian has provided a genuine historical explanation. Against this view, Donagan argues that in history, as well as in sociology, there is a new element characterized as a 'logic of the situation'. Against Popper, who accepts a logic of the situation, these explanations are not based on the acceptance of general hypothesis as this author believes.

Another explanation examined is I. D. Jones' explanation of Cromwell's decisions in 1640. We have also included the explanations advanced during the XVIIth century of economic changes in terms of the general disposition to laxity of Puritan divines. In the last example, taken from Cassirer, dispositions are predicated of centuries. If we disregard the last explanations, our first examples in which we predicate dispositions of States as well as those in which we predicate dispositions of individuals may be regarded as typical. The procedure employed in history in which we consider as individuals States, Nations, Countries, etc. and attribute to them dispositions normally employed in the case of individuals. History does not employ technical vocabulary but the use of this method has advantages because historians make a transposition which has similar consequences as the employment of a technical vocabulary with the additional advantage of being understood by those which are not familiar with this procedure. We end the paper by considering the analyses of the terms used to predicate historical dispositions. Danto provided another interpretation of Methodological Individualism which regards this view as a methodological interpretation. From this point of view, this position considers that the behaviours of social particulars is causally dependent on the behaviour of individuals and not *vice versa*. However, the previous position is not justified according to Danto and our examination supports his view; we considered explanations in which historical dispositions are predicated of particulars different from the individuals, for which the previous recommendation is not adequate.